

Bogotá D.C., 22 de julio de 2026.

Señores:

Bonohabientes ISAGEN S.A. E.S.P.

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: ISAGEN S.A. E.S.P.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Isagen S.A. E.S.P. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“ISAGEN S.A E.S.P., informa que el 21 de julio de 2026 realizó pago por valor de \$7,695,000,000 pesos a sus tenedores de bonos. Este corresponde al pago de intereses de los Bonos Ordinarios pertenecientes a la serie C10 que hace parte de la Primera Emisión de Bonos Ordinarios dirigidos al segundo mercado emitidos el 21 de julio de 2023.”

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “ISAGEN S.A. E.S.P.”